

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2020

Doctora

**MARÍA VICTORIA ANGULO**

Ministra de Educación Nacional  
Ministerio de Educación Nacional  
Ciudad

Asunto: Apoyo en la Emergencia Económica a la UNAD

Apreciada señora Ministra,

Siempre he sido testigo de su amplia visión técnica y su acción solidaria por la educación colombiana y justo por ello han surgido programas como el de Generación E que usted gestiona bajo la acertada voluntad del Presidente de Colombia Dr. Iván Duque Márquez, y en el cual la UNAD participa de manera comprometida y decidida.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, es en la actualidad una universidad estatal de vanguardia en educación virtual y ocupa el primer lugar en Colombia por su cobertura poblacional y geográfica y por su participación en todos los niveles del sistema educativo como primera Megauniversidad colombiana, contando con más de 130.000 estudiantes entre sus diferentes sistemas educativos: Pregrados, Posgrados, Educación Continuada, Bachillerato Virtual, Básica Primaria y Alfabetización para Adultos.

La UNAD se ha consolidado gracias al esfuerzo solidario y la visión clara de líderes colombianos como usted y de los miembros de su comunidad sobre el papel educativo que promueve la movilidad y la transformación social, entendiendo el futuro no como un sueño sino como una verdad realizable; es por ello que a lo largo de sus 39 años de existencia, se han concretado ideales de cara al compromiso y la responsabilidad que tiene frente al desarrollo de nuestras regiones y por ende con la visión de responder a los desafíos de un mundo cada vez más global, sin perder la identidad local y nacional.

En este sentido la UNAD impulsa como bien lo ha podido comprobar las nuevas dinámicas de la Educación Superior en la búsqueda de la transformación y la movilidad de miles de jóvenes colombianos favoreciendo su acceso a la educación y la permanencia en ella, mediante

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur N° 14-23 piso 6  
Teléfono: 344 37 00 Ext. 1631 – 1632  
Bogotá - Colombia

1

el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC y de modelos pedagógicos virtuales apropiados a la sociedad del conocimiento.

La crisis actual generada por la pandemia permite entender que la virtualidad y el uso de las tecnologías exponenciales son un método estratégico para afrontar las problemáticas de la educación y el trabajo, pero más aún, muestra de manera acelerada la ruta de transformación educativa digital que debemos afrontar desde ya de cara a los desafíos presentes y futuros.

Es en este contexto que requerimos de su valioso apoyo para responderle en esta coyuntura a la Colombia vulnerable sobre cómo vamos a brindar oportunidades de acceso y permanencia a los más de 130 mil estudiantes (95%) de estratos 1, 2 y 3, atendidos por más de 5000 servidores académicos y administrativos ubicados en todo el país cuyas condiciones económicas en la actual pandemia no son las mejores y amenazan con empeorar por la pérdida de sus trabajos, lo cual también afectarían los ingresos que cubren la satisfacción de sus necesidades básicas y la de sus familias, así que se les tornará difícil en el caso del estudiantado pagar la matrícula en nuestra Universidad cuyo promedio es de un millón y medio de pesos semestralmente.

Es por ello que como Universidad Estatal y una de las mayores organizaciones públicas colombianas acudimos a su gran espíritu y clara visión social para buscar alternativas al pago de nuestras nóminas y de un importante subsidio para nuestro estamento estudiantil, a partir de acciones estratégicas basadas en cálculos que podamos diseñar conjuntamente dentro de las políticas que acertadamente el señor Presidente de la República direcciona en esta coyuntura, para aproximarnos a la superación del crítico obstáculo económico que podría frustrar el logro de las metas y sueños de formación en un alto porcentaje de nuestro estudiantado actual y futuro en las regiones más apartadas de Colombia y de los miles de servidores que trabajan con gran compromiso por los propósitos de la calidad y la equidad educativa.

Pensará usted porque acudimos directamente al Ministerio de Educación si hemos hecho notoria en los últimos 16 años la auto sostenibilidad financiera que exige a cada IES la Ley 30, pero aunque sabemos de antemano de su actual carga de responsabilidades y compromisos financieros con la educación pública y privada sabemos también que con su apoyo decidido

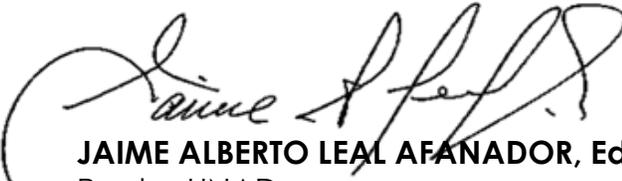
podremos coadyuvar esta urgencia manifiesta de nuestro estudiantado y nuestros servidores.

Queremos con usted y con quienes a bien designe señora Ministra, co-crear estrategias viables y concretas para la consecución de estos recursos, porque aunque somos una Universidad Estatal solo contamos con el aporte nación del 20% del presupuesto anual de nuestra Universidad y en ejercicio de auto sostenibilidad en los últimos quince años generamos con recursos propios el equivalente promedio al 80% del total proyectado anualmente; nuestra principal fuente proviene, de las matrículas estudiantiles y es allí donde entrevemos el mayor riesgo para nuestra sostenibilidad holística.

Pues bien, en búsqueda de esa respuesta acudo a usted como gran líder colombiana de nuestra educación para seguir desde la UNAD afianzando la inclusión social y por ende educativa, para ejecutar un programa de subsidio y emprendimiento a través de acciones estratégicas que como resultado, nos permitan reactivar la matrícula, retención y permanencia de nuestros estudiantes en todos los nichos regionales, niveles y ciclos educativos durante lo restante del año 2020 y su proyección a 2022, tomando en cuenta los decretos presidenciales que en tal sentido se han emitido.

Estaré atento a sus observaciones y comentarios, y por supuesto, a las reuniones técnicas virtuales que podríamos avanzar si usted y su equipo de Fomento así lo consideran.

Cordialmente.



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, Ed.D**  
Rector UNAD

Copia: Señor Presidente de la República, Dr Iván Duque Márquez.